



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL AGROFORESTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAR LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA, PERTENECIENTE A LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE MARAMBA- LOS MONOS ASOMARAMBA MUNICIPIO DE SAPUYES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

Se realiza la cordial invitación a todas las personas interesadas en participar de los términos de referencia para la contratación de personal de la siguiente vacante.

CARGO	PERFIL PROFESIONAL	N° DE VACANTES	TIEMPO DE CONTRATACIÓN	SEDE O LUGAR DE TRABAJO
Profesional agroforestal	Profesional en ciencias agropecuarias, agroforestales o ciencias ambientales	1	4 meses con posibilidades de ampliación de 6 meses más	Departamento de Nariño municipio de Sapuyes

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar su hoja de vida debidamente diligenciada y firmada en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico dmarambalosmonos@gmail.com de la Asociación ASOMARAMBA, Sapuyes Nariño, con copia a los correos utt.pasto@adr.gov.co de la UTT10 ADR, y al correo heidy.salcedoalava1@un.org, indicando el cargo al cual están aplicando, nombre completo y una breve presentación personal.

Fecha de apertura: 26 de enero de 2024 **Hora de apertura:** 8 am

Fecha de cierre: 2 de febrero de 2024 **Hora de cierre:** 3:00 pm

Únicamente se contactarán para los procesos de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia (Ver Anexo). Los términos de referencia se podrán bajar de las páginas web:

<https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-10/>,

<https://distritomarambalosmonos.com/#inicio>

Atentamente,

ROSA MARIA DEL CARMEN DELGADO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE
ADECUACIÓN DE TIERRAS DE MARAMBA – LOS MONOS
FIRMADO EN ORIGINAL



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadom@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



(+57) 317 894 9661

(+57) 318 605 4474



ANTECEDENTES.

El presente proyecto es cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural, mediante resolución 802 de 2022, orientado a rehabilitar y mantener en óptimo funcionamiento el Distrito de Riego de pequeña escala ASOMARAMBA de propiedad de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Marambá – Los Monos, con el objetivo de suministrar el servicio de agua para riego a predios pertenecientes a 83 beneficiarios de las veredas Los Monos, Marambá, Cuarris, Sapuyes, La Campana, del municipio de Sapuyes- Nariño.

El Distrito de Riego beneficiará los procesos de producción de productos como la papa y leche, con lo cual se espera mejorar los ingresos y la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Este es un proyecto estratégico nacional, enmarcado en la regionalización de recursos definida en el Acuerdo No. 005 de 2019 así: Proyectos Estratégicos Nacionales: son las iniciativas de corto, mediano y largo plazo priorizadas por el Gobierno Nacional, que articulan el concurso de actores públicos y privados, que tienen un impacto en el desarrollo agropecuario y rural del país y coadyuvan a su crecimiento económico y social.

La Agencia de Desarrollo Rural – ADR y UNODC suscribieron el Convenio de Cooperación Internacional No 289 de 2018, mediante el cual establecieron una alianza para fortalecer las capacidades territoriales y la articulación nación – territorio, mediante acciones que buscan la inclusión productiva y la generación de ingresos de las comunidades rurales más vulnerables, a través de la implementación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario rural.

En el marco del Convenio de Cooperación Internacional No 289 de 2018, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC y la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Marambá – Los Monos suscribieron el Memorando de Acuerdo – 432 de 2023 cuyo objeto es *“Promover el Desarrollo Alternativo a través de ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE MARAMBÁ - LOS MONOS para el fortalecimiento de las familias beneficiarias del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, a través de la asistencia técnica, productiva, socioempresarial y ambiental, la adquisición de bienes agropecuarios, la adecuación a todo costo del distrito de riego de LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE MARAMBÁ - LOS MONOS en el municipio de Sapuyes del departamento de Nariño, así como la asistencia técnica especializada para el funcionamiento de la red de conducción de agua del distrito de riego, con el fin de fortalecer las capacidades operativas del sistema y productivas de las poblaciones rurales enfocado hacia el desarrollo de agro negocios rentables y competitivos”*.

Es obligación de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Marambá – Los Monos, contratar al personal idóneo para la ejecución del proyecto, por el término de duración de la actividad, tal como se indica a continuación:



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadam@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



[\(+57\) 317 894 9661](tel:+573178949661)

[\(+57\) 318 605 4474](tel:+573186054474)



Un (1) profesional en ciencias agroforestales con experiencia certificada de mínimo dos (2) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, en la que se incluya como mínimo un (1) año en mitigación y control de la contaminación de aguas.

TERMINOS DE REFERENCIA PROFESIONAL AGROFORESTAL

NOMBRE DEL CARGO: Profesional agroforestal

PERFIL PROFESIONAL: Profesional en ciencias agropecuarias, agroforestales o ciencias ambientales

DURACION: 4 meses con posibilidades de ampliación de 6 meses más

SEDE DE TRABAJO: municipio de Sapuyes departamento de Nariño

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios

HONORARIOS MES: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)

DEDICACION: 100% tiempo completo

NUMERO DE VACANTES: Una (1)

N°	Cargo	Descripción	Perfil – Requisitos mínimos
1	Profesional agroforestal	Profesional de las ciencias agropecuarias, agroforestales o ciencias ambientales.	Experiencia mínima certificada de dos (2) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia de mínimo un (1) año en mitigación y control de la contaminación de aguas. Deseable experiencia en temas relacionados con actividades productivas del sector agropecuario, BPA (Buenas Prácticas Agrícolas), BPG (Buenas Prácticas Ganaderas). Conocimientos en metodologías de extensión, principalmente ECA's. Conocimiento de la zona de trabajo, de la situación socioeconómica, agropecuaria y ambiental de la región. Dominio en el manejo del Sistema Operativo Windows y Office (Word, Excel y PowerPoint), redes sociales e internet.



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadam@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



(+57) 317 894 9661

(+57) 318 605 4474



FUNCIONES

1. Brindar acompañamiento técnico, productivo y ambiental a las familias beneficiarias del Acuerdo, que permita generar capacidades técnicas, productivas y ambientales en la asociación.
2. Elaborar un documento de diagnóstico con la participación del grupo de asociados de las condiciones productivas y ambientales en la zona del proyecto.
3. Elaborar un plan de capacitación y asesoría técnica en temas productivos de acuerdo con el diagnóstico realizado.
4. Elaborar el documento de plan de acción ambiental, en el cual se incluyan temas relacionados con acciones de reforestación o revegetalización de zonas degradadas y actividades priorizadas como impactos ambientales junto con medidas de manejo para la mitigación ambiental teniendo en cuenta la implementación de buenas prácticas ambientales.
5. Desarrollar los talleres contenidos en el plan de capacitación y asesoría técnica en temas productivos con sus respectivos soportes (listados de asistencia técnica, registro fotográfico)
6. Realizar visitas de asistencia técnica productiva y ambiental (una por cada familia beneficiaria), con el fin de mejorar las capacidades técnicas en temas productivos, y ambientales que permita fortalecer la base social y productiva de LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE MARAMBA - LOS MONOS.
7. Presentar informes sobre el desarrollo de los talleres y visitas contenidas en el “Plan de capacitación y asesoría técnica, reportando los avances de las actividades mensuales con sus correspondientes soportes.
8. Las demás que sean asignadas por el Comité Técnico Local para la ejecución del proyecto.

NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD

- Todas las actividades serán ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública de la asociación ASOMARAMBA
- El candidato elegido una vez contratado no podrá participar en actividades de tipo político.
- El candidato debe cumplir con los procesos, procedimientos y protocolos establecidos por la asociación ASOMARAMBÁ y el proyecto.



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadam@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



[\(+57\) 317 894 9661](tel:+573178949661)

[\(+57\) 318 605 4474](tel:+573186054474)



CAPACIDADES, HABILIDADES Y ACTITUDES

- a. Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- b. Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- c. Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- d. Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- e. Disponibilidad para trabajar en contextos difíciles y zonas rurales.
- f. Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios del memorando de acuerdo.
- g. Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa.
- h. Compromiso con la misión y visión de la asociación ASOMARAMBÁ y el proyecto debido a que son la base sobre la cual se construye y fortalecen todos los sistemas de talento humano.
- i. Capacidad de negociación y manejo de conflictos

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de la asociación ASOMARAMBÁ, independiente de sus funciones o niveles.

- a. Profesionalismo
- b. Transparencia
- c. Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles
- Estricta confidencialidad
- Liderazgo
- Disposición para la construcción de confianza
- Capacidad de toma de decisiones

ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN.

Informes: El/la contratista deberá entregar un informe mensual de actividades en el formato definido por la asociación ASOMARAMBÁ que dé cuenta de los avances y logros obtenidos durante el transcurso de dicho periodo. El informe debe adjuntar evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y actas que validen el cumplimiento de las actividades propuestas.

Término de vigencia del contrato: El término de vigencia iniciará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadam@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



[\(+57\) 317 894 9661](tel:+573178949661)

[\(+57\) 318 605 4474](tel:+573186054474)



Lugar de ejecución: El lugar de ejecución del contrato serán las veredas de Los Monos, Marambá, Cuarrís, Sapuyes y La Campana del municipio de Sapuyes departamento de Nariño

Supervisión. Con el objeto de verificar el cumplimiento del contrato, la supervisión será ejercida por la asociación ASOMARAMBA

Criterios de evaluación: Se asignará la contratación al candidato que cumpla con los requisitos solicitados por la convocatoria y después de haber llevado a cabo, la evaluación de la hoja de vida, la prueba técnica y entrevista. Es importante resaltar que la prueba técnica y la entrevista se desarrollaría únicamente con los proponentes que cumplan con los requisitos mínimos de la convocatoria.

- Se debe tener en cuenta que la presentación de títulos o documentación adicional a la solicitada por la convocatoria no se verán reflejados en la evaluación asignada en la calificación
- Se debe tener en cuenta que las certificaciones serán aceptadas con documentos soporte que permitirán realizar la validación de la formación profesional de los postulantes en donde se incluya nombre y lugar de la institución que la expide, fecha y aprobación del certificado.
- Se debe tener en cuenta que las experiencias laborales presentadas deben contener nombre de la empresa contratante, ciudad, cargo, periodo de empleo, firma y cedula de quien firma el documento.
- Todos los soportes presentados deberán estar legibles y debidamente firmados

Criterios de desempate: Los criterios de desempate son los siguientes.

En caso de empate, se escogerá el oferente que allegó su propuesta con mayor anticipación. De persistir el empate se utilizará cualquier método aleatorio

La experiencia mínima y/o aquella que otorga evaluación, sólo se podrá acreditar a través de certificaciones y/o contratos, en consecuencia, las mismas deberán contener la información necesaria que permita al Comité evaluar el tiempo, objeto, experiencia y funciones desempeñadas.

Los documentos adicionales que deben adjuntar los proponentes son:

- Copia de la libreta militar, siempre que reúna condición de hombre menor de 50 años.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT).
- Copia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes Fiscales
- Antecedentes Judiciales
- Antecedentes de medidas correctivas
- Los profesionales deberán presentar Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadam@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



[\(+57\) 317 894 9661](tel:+573178949661)

[\(+57\) 318 605 4474](tel:+573186054474)



Causales de rechazo: la asociación ASOMARAMBÁ rechazará las propuestas en los siguientes casos:

- a) En caso de que se evidencie la falta de alguno de los documentos solicitados, o que se identifique documentación poco legible.
- b) Cuando se entregue extemporáneamente la propuesta o en sitio diferente a los indicados en este documento.
- c) Cuando la asociación ASOMARAMBÁ encuentre inexactitud en la propuesta que impida la selección objetiva.
- d) Cuando la asociación ASOMARAMBÁ identifique falsedad en la documentación presentada.

Inquietudes

Todo tipo de preguntas, dudas, inquietudes y/o consultas podrán ser dirigidas al siguiente correo electrónico distritomaramba.losmonos@gmail.com, con copia a los correos utt.pasto@adr.gov.co; heidysalcedoalava1@un.org.

Las inquietudes u observaciones a los términos de referencia serán recibidas hasta el día 30 de enero de 2024 a las 4 pm y serán respondidas hasta el 31 de enero de 2024.

Adendas

Cualquier modificación que se realice al presente documento, luego de haberse abierto el proceso se realizará a través de adendas, las cuales serán publicadas junto con los demás documentos de la convocatoria a través de los siguientes links:

<https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-10/>

<https://distritomarambalosmonos.com/#inicio>

El tiempo máximo para realización de adendas objeto de las observaciones a los términos de referencia será hasta el 1 de febrero de 2024

Información: Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar su hoja de vida en al correo electrónico dmarambalosmonos@gmail.com, con copia a los correos utt.pasto@adr.gov.co; heidysalcedoalava1@un.org, indicando el nombre completo y el cargo al cual están aplicando.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Fecha de apertura del proceso	26 de enero de 2024 Hora de apertura: 8 am
Fecha de cierre	Fecha de cierre: 2 de febrero de 2024 Hora de cierre: 3:00 pm



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadam@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



(+57) 317 894 9661

(+57) 318 605 4474



Links de los términos de referencia	https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-10/ https://distritomarambalosmonos.com/#inicio
Correos para enviar las hojas de vida	Las personas interesadas en esta vacante deben enviar su hoja de vida debidamente diligenciada y firmada en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico dmarambalosmonos@gmail.com con copia a los correos utt.pasto@adr.gov.co de la UTT10 ADR, y al correo heidy.salcedoalava1@un.org , indicando el cargo al cual están aplicando, nombre completo y una breve presentación personal
Fecha para preguntas y aclaraciones	Hasta el 30 de enero de 2024 Hora: 4:00 pm Todo tipo de preguntas, dudas, inquietudes y/o consultas podrán ser dirigidas al siguiente correo electrónico dmarambalosmonos@gmail.com , con copia a los correos utt.pasto@adr.gov.co ; heidy.salcedoalava1@un.org
Fecha para respuestas a las preguntas y aclaraciones	Hasta el 31 de enero de 2024
Plazo máximo de adendas	El tiempo máximo para realización de adendas objeto de las observaciones a los términos de referencia será hasta el 1 de febrero de 2024
Fecha, hora y lugar de elaboración de acta de recepción	Hora: 3:30 pm Fecha: 2 de febrero de 2024 Lugar: Virtual

Atentamente,

ROSA MARIA DEL CARMEN DELGADO MARTINEZ –

Representante Legal

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Marambá – Los Monos

Firmado en original



dmarambalosmonos@gmail.com

rositadelgadom@hotmail.com

Vereda Marambá / Corregimiento de Los Monos, Sapuyes, Nariño.

NIT: 901181562-1



(+57) 317 894 9661

(+57) 318 605 4474